



Quito, 02 de junio de 2010

1684

Señores

Accionistas de SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.

SOLAC S.A.

Ciudad

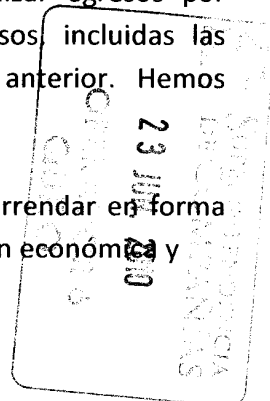
De mis consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes el siguiente informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2009, que reposan en su poder:

Debido a la situación económica general del País, la actividad de la construcción se encuentra deprimida, no habiendo podido realizar ningún contrato, razón por la cual, la única actividad desarrollada por SOLAC S.A. es la de alquiler de locales, con el consiguiente riesgo de la falta oportuna de pago de los arriendos por parte de los arrendatarios. Se intentó algunas ocasiones la venta de locales sin éxito, a pesar de las gestiones realizadas por la suscrita.

En este año se han aumentado el arriendo de locales con respecto al año pasado lo que ha generado un incremento de los ingresos del 59.93% con respecto al ejercicio económico del año 2008, sin embargo en vista de que desde hace algunos años nos se ha invertido en los locales comerciales, hemos tenido que realizar egresos por mantenimiento con lo cual los gastos con respecto a los ingresos, incluidas las depreciaciones de los Activos Fijos es del 63.37 % respecto al año anterior. Hemos logrado alcanzar una utilidad de \$4.563.94.

La Gerencia General confía que en el próximo ejercicio se podrán arrendar en forma permanente todos los locales con lo cual se aspira mejorar la situación económica y



financiera de la empresa, que nos permita el mejoramiento de la inversión efectuada por ustedes.

Agradezco la colaboración de las personas que forma permanente ayudan a mejorar la situación de la empresa y a ustedes señores accionistas, por la confianza dispensada a mi persona.

Atentamente,

Alexandra Pérez Salazar
Gerente General

